



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/18190  
30 junio 1986  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**CARTA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitirle con la presente el texto de una resolución aprobada por unanimidad, el 26 de junio de 1986, por la Cámara de Representantes de la República de Chipre, en relación con la visita anunciada del Primer Ministro de Turquía, Sr. Ozal, a los territorios ocupados de la República de Chipre.

Le agradeceré que haga distribuir esta carta, junto con la resolución de la Cámara de Representantes de la República de Chipre, como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Constantine MOUSHOUTAS**  
**Embajador**  
**Representante Permanente de Chipre**  
**ante las Naciones Unidas**

Resolución aprobada por unanimidad, el 26 de junio de 1986, por la  
Cámara de Representantes de la República de Chipre

La Cámara de Representantes de la República de Chipre,

Considerando que la visita anunciada del Primer Ministro de Turquía, Sr. Ozal, a los territorios ocupados de Chipre constituye otro paso en la reciente serie de provocaciones y amenazas de funcionarios turcos,

Declarando que la visita prevista del Primer Ministro de Turquía forma parte de una serie de medidas tendientes a consolidar los hechos consumados dirigidos contra la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre,

Señalando que, en vez de acatar la resolución de las Naciones Unidas en la que se pide la abrogación de las medidas secesionistas, Turquía trata con esta acción de hacer hincapié en su reconocimiento del régimen secesionista ilegal en los territorios ocupados de Chipre, en contravención de las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,

Considerando que este nuevo acto de provocación socava los esfuerzos en favor de una solución pacífica y viable del problema de Chipre,

1. Condena la decisión del Primer Ministro de Turquía, Sr. Ozal, de visitar la parte ocupada de Chipre;
2. Pide al Gobierno de Turquía que cese sus actos de provocación contra Chipre, acate las resoluciones de las Naciones Unidas y retire sus tropas y ponga fin a la ocupación de la parte septentrional de la República de Chipre;
3. Pide a las Naciones Unidas que tomen medidas para que se cancele la visita del Primer Ministro de Turquía, acto que socava los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor del logro de una solución pacífica para el problema de Chipre;
4. Pide a todos los parlamentos, gobiernos y organizaciones internacionales que protesten ante el Gobierno de Turquía a fin de que ponga término a la política de hechos consumados que está aplicando en Chipre;
5. Declara que insiste en que el problema de Chipre se solucione en el contexto de las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, entre ellas las resoluciones 541 y 550 del Consejo de Seguridad, y los Acuerdos de Alto Nivel.